

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MAT.: DECRETO DE PAGO AYUDA SOCIAL CARLOS CORDOVA GOMEZ

DECRETO ALCALDICIO N°: 01812/2025

DOÑIHUE, LUNES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

VISTO:

- I. El Decreto Alcaldicio N° 2677 de fecha 09 de diciembre 2025, que declara alcalde de la Municipalidad de Doñihue a Don Boris Acuña Gonzalez para el periodo 2024-2028.
- II. El DFL-1 19.643 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado
- III. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- IV. El DFL-1 de fecha 26 de julio 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud recepcionada y derivada a la Ilustre Municipalidad de Doñihue de fecha 12-08-2025 en atención a informe social N.º 564 con fecha 29-08-2025, emitido por la asistente social Karen Monsalve Maúlen de la Municipalidad de Doñihue, respecto a la situación económica y social del **Sr CARLOS CORDOVA GOMEZ, aporte económico para costear pago de pasajes a escuela especial de su hijo**, solicitando ayuda económica a persona de escasos recursos bajo el Informe Social N.º 564
2. Disponibilidad presupuestaria de la dirección de administración y finanzas con relación al presupuesto municipal vigente para el año 2025.

DECRETO

1. **Autorícese la ayuda social**, acorde a informe social socioeconómico N.º 564 de 29-08-2025 enunciado, considerando en él los siguientes datos:

Nombre Ayuda social	Rut	Monto (\$)	Periodo de Aporte	Datos Bancarios
CARLOS CORDOVA GOMEZ		\$400.000 Por única vez.	SEPTIEMBRE 2025	Banco estado – cuenta Rut: CARLOS CORDOVA GOMEZ

Impútese el gasto que irroque el presente decreto al subtítulo 24, "Transferencias Corrientes", ítem 01, "Al Sector Privado", Asignación 007, **"ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES "** del presupuesto municipal vigente año 2025.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
RESPALDO	Digital	Ver		
RESPALDO	Digital	Ver		

BAG/KMM/nlr

DISTRIBUCIÓN:

GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21171497&hash=6b2e5>